

## ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por el Presidente del Consejo Rector de la GMU, mediante propuesta formulada en fecha 21 de diciembre de 2017, se emite el presente por el que se anuncia procedimiento de adjudicación de contrato menor de suministro.

1. Objeto del Contrato: Es objeto de este contrato de suministro la adquisición de un mínimo de 11 suscripciones anuales de licencias "Photoshop ALL MLP licence Sub".

2. Presupuesto máximo de gasto: CINCO MIL (5.000'00.-), EUROS incluido I.V.A., con un precio unitario máximo de suscripción anual de dicho software de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450,00.-) EUROS incluido I.V.A. por licencia.

3. Plazo de ejecución/duración del contrato: El plazo del contrato sera de UN AÑO (1.-) a computar desde el día siguiente al de la entrega de las licencias objeto del mismo, la cual se realizará en el plazo de QUINCE (15.-) DIAS NATURALES a computar desde el siguiente al de notificación del decreto que adjudique el contrato.

4. Requisitos de solvencia. Declaración responsable acreditando personalidad y representación del ofertante, con indicación expresa del contrato de que se trata, manifestando no estar incurso en ninguna prohibición para contratar y estar al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (ver modelo que figura en el perfil del contratante).

5. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. Las proposiciones se podrán presentar, en horario de 9'00 a 14'00 horas, en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara nº 4), **hasta las 14'00 horas del día 8 de enero de 2018**.

Las proposición económica deberá contemplar de forma clara el **precio anual de renovación por cada licencia** (IVA incluido).

Las **ofertas, junto a los documentos acreditativos de los requisitos de solvencia**, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar el nombre, dirección, teléfono, fax y e-mail del licitador así como la inscripción: "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA SUSCRIPCIÓN ANUAL DE SOFTWARE ADOBE PHOTOSHOP PARA LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO", con acreditación del día y hora de su presentación.

Córdoba, 27 de diciembre de 2017

**EL GERENTE DE LA  
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,**

Fdo. Emilio García Fernández  
(firma electrónica)

**Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba**

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – [contratacion@gmu.cordoba.es](mailto:contratacion@gmu.cordoba.es)

Código RAEL JA01140214 – [www.gmucordoba.es](http://www.gmucordoba.es)

Código Seguro de verificación: jeYpapY4A5nkdIWWjWwppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio Garcia Fernandez - (G.m.u.) Gerente	FECHA	28/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



jeYpapY4A5nkdIWWjWwppg==